



Guayaquil, abril 30 de 2004

Informe presentado por el Dr. Maurizio Carriero Representante Legal del Consorcio Central Hidroeléctrica Daule - Peripa, al Comité de Gerencia, para el periodo que va del 1ero de enero y diciembre 31 Del 2.003

### 1: CONSIDERACIONES GENERALES.-

Como es de vuestro conocimiento, el Acta Entrega Recepción Definitiva de las obras de la Central Hidroeléctrica Marcel Laniado de Wind, se suscribió con Cedegé en el mes de octubre de 2001; y, consecuentemente, concluyo el objeto social del Consorcio Central Hidroeléctrica Daule Peripa.

### 2: METAS Y OBJETIVOS.-

Actualmente, el objetivo es efectuar la liquidación y cierre del Consorcio CHDP, en el menor tiempo posible.

### 3: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-

#### 3.1.- Administrativos

Faltan por recaudar de Cedegé, saldos de facturas adeudados desde el año 2000

#### 3.2. Laborales

El personal que tiene a su cargo la empresa es el mínimo requerido, así tenemos que al cierre del periodo existe solamente 3 personas en nómina.

### 4: ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.-

La Capacidad de pago de la empresa es de 44,32 a 1. Es decir que por cada Us\$1 de deuda a corto plazo tenemos US\$44,32 para efectuar el pago

Total de activos ctes.	US\$ 7'397,665.51
Pasivos Ctes.	US\$ 166,904.32

### 5: SITUACION ECONOMICA

Al término del ejercicio 2003 el Consorcio CHDP obtiene como resultado global, una pérdida de US\$267,751.18

Agradezco a los consorciados, por la confianza depositada en mi gestión y por la colaboración recibida en el desempeño de mis funciones.

Atentamente

Maurizio Carriero  
Representante Legal  
Consorcio Daule Peripa

30 ABR 2004

